Lcdo. Carlos julio Leoro Narváez
Auditor - Contador CPA
Telef: 0998702756

COMPAÑIA DE TRANSPORTES LOGISTICS S.A.

INFORME DE COMISARIO
POR EL AÑO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

Informe de Comisario

Quito, 15 de Abril del 2016

A los Socios de
COMPAÑIA DE TRANSPORTES LOGISTICS S.A..

1. En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de **COMPAÑIA DE TRANSPORTES LOGISTICS S.A.,** presento a ustedes el siguiente informe en relación con el año terminado al 31 de diciembre del 2015.

2. He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideré como necesarios en las circunstancias. Así mismo, he revisado el estado de situación financiera adjunto de **COMPAÑIA DE TRANSPORTES LOGISTICS S.A.,** al 31 de diciembre del 2015 y el correspondiente estado de resultados integral por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es emitir un informe sobre estos estados financieros basados en mi revisión.

3. Mi revisión fue efectuada de acuerdo con la Normas Internacionales de Auditoría aplicable a trabajos de revisión, con el propósito de realizar este informe. Esta norma requiere que una revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una revisión se limita principalmente a investigaciones con personal de la Compañía y a procedimientos analíticos aplicados a datos financieros, así que provee menos certeza que una auditoría. No he efectuado una auditoría y, por consiguiente, no expreso una opinión de auditoría.

4. Basado en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me hiciera creer que los estados financieros adjuntos no estén presentados razonablemente, en todos los aspectos importantes en cuanto a la situación financiera de **COMPAÑIA DE TRANSPORTES LOGISTICS S.A.,** al 31 de diciembre del 2015 y los resultados de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF Para Pymes.

5. Como se menciona en la Nota 2, la Compañía prepara sus estados financieros con base a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF Para PYMES. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos presentan la posición financiera, de **COMPAÑIA DE TRANSPORTES LOGISTICS S.A.**, de conformidad con estas Normas.

6. Como parte de mi revisión, realice ciertas verificaciones e indagaciones de la Compañía, con relación a que si los administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y específicamente he cumplido con las obligaciones determinadas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

7. Los resultados de mi revisión no revelaron situaciones, en las transacciones y documentos examinados con relación a los asuntos que se mencionan en el párrafo precedente, que en mi opinión se consideren incumplimientos importantes de los referidos aspectos por parte de los administradores de **COMPAÑIA DE TRANSPORTES LOGISTICS S.A.,** por el año terminado el 31 de diciembre del 2015.

8. Adicionalmente, basado en la información proporcionada por la administración, efectué una evaluación de la estructura del control interno de la Compañía, pero sólo hasta donde consideré necesario con el propósito de tener una base para determinar la confianza que puede depositarse en el mismo en relación con la revisión de los estados financieros de la Compañía por el año 2015. Por consiguiente mi revisión no abarcó todos los procedimientos y técnicas de control y no se llevó a cabo con el propósito de hacer recomendaciones detalladas o evaluar si los controles de la Compañía son adecuados para prevenir y detectar todos los errores e irregularidades que pudieran existir.

9. Durante la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los estados financieros pude determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la Compañía durante el año 2015.

10. El cumplimiento por parte de la Compañía de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de estas normas, son de responsabilidad de su Administración.

11. Este informe debe ser leído en forma conjunta con el informe de la Gerencia y es de uso exclusivo de la Administración de la Compañía y ha sido preparado para cumplimiento de las disposiciones legales vigentes señalados en el primer párrafo.

Lcdo. Carlos Julio Leoro Narváez
COMISARIO PRINCIPAL

COMPAÑIA DE TRANSPORTES LOGISTICS S.A..

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en Dólares de E.U.A)

A C T I V O

ACTIVO:	2015
Instrumentos financieros:	
Efectivo en caja y bancos e inversiones	-
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	69,886
Impuestos crédito tributario IVA y retenciones	830
Total del activo corriente	70,716
Total Activos	**70,716**

PASIVO:	
Instrumentos financieros	
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	37,957
Obligaciones Bancarias	108
Beneficios a empleados	9,270
IESS por pagar	1,322
Impuestos por pagar	797
Prestamos socios	21,943
Total pasivo	71,397
PATRIMONIO:	
Capital social	1,000
Otros resultados integrales	
Resultados del ejercicio	(1,681)
Total Patrimonio	(681)
Total Pasivos más Patrimonio	**70,716**

COMPAÑIA DE TRANSPORTES LOGISTICS S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en Dólares de E.U.A.)

	2015
INGRESOS:	
Ventas	75,636
Otros ingresos	-
	75,636
COSTOS Y GASTOS	
Sueldos y salarios	14,752
Beneficios sociales y otros	1,922
Aportes IESS y fondos de reserva	1,610
Transporte	56,941
Mantenimiento y reparaciones	352
Combustibles	34
Otros gastos	1,706
	77,317
UTILIDAD O (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	(1,681)